

**LOS RÁBANOS**

Habiéndose aprobado por acuerdo de Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día 18 de febrero de 2026 expediente de cesión gratuita del bien patrimonial que se detalla a continuación:

<i>Referencia catastral</i>	3687002WM4138N0001EU
<i>Localización</i>	Sala en C/ Real 2 42191 Los Rábanos (Soria)
<i>Clase:</i>	Urbano
<i>Superficie:</i>	244 m2
<i>Año de Construcción:</i>	1930

Se convoca, de conformidad con el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con el artículo 110.1.f. del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el plazo de veinte días a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia, trámite de información pública, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente, y de que quienes pudieran tenerse por interesados en el mismo, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [dirección <https://losrabanos.sedelectronica.es>].

Los Rábanos, 18 de febrero de 2026. – La Alcaldesa, Gemma Hernández Ramos

487

BOPSO-24-25022026